

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ROSA
ARMAS INROSAR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once la mañana en el local ubicado en la Ciudadela la Garzota Mz. 86 Solar # 1, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A, a la que concurren los socios: Armas Pérez Abel Rodolfo, Armas Pérez Holger, Armas Pérez Jhon Flavio, Armas Pérez Rosa y Armas Pérez Rosa Fanny., Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaria se certifica la existencia del quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la Compañía disponer el destino o reparto de utilidades todo relacionado al ejercicio de 2017 y de obtener el aceptamiento unánime de los Socios concurrentes a la presente Junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Art. 113 y 273 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del Gerente con relación a la actividad económica el año 2017

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada y suscrita por los concurrentes.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR S.A.

Atentamente,

Econ/ Rosa F. Armas P.
GERENTE GENERAL